

CONVOCATORIA N°006-GADPRCH-P-2024

Chigüinda, 05 de abril de 2024

**SEÑORES:**

Jenny Torres

**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHIGUINDA.**

Guadalupe Pacheco

**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHIGUINDA.**

Mauricio Caivinagua.

**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHIGUINDA.**

Eulalia Guzmán.

**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHIGUINDA.**

**CONVOCATORIA.**

Por medio del presente se le convoca a la sesión ordinaria del GAD Parroquial de Chigüinda, la misma que se realizará el día lunes 08 de abril de 2024, a partir de las 14h00, en la sala de sesiones del GAD Parroquial, donde se tratará el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Palabras de bienvenida por parte del Sr presidente.
4. Elaboración del calendario de vacaciones
5. Designación del representante de los vocales para el consejo de planificación.
6. Asuntos varios
7. Clausura.

Firma	Hora
	17:30
	17:40
	17:48
	

**ATENTAMENTE.**



**NELSON ILLESCAS CASTRO.**  
**PRESIDENTE DEL GAD CHIGUINDA**



## ACTA N° 006– GADPRCH – 2024

QUE; en la sala del Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chigüinda, el consejo parroquial integrado por los señores: Sr. Nelson Illescas presidente, Sra. Jenny Torres, Sra. Guadalupe Pacheco, Sr. Mauricio Caivinagua, Sra. Eulalia Guzmán, en calidad de vocales, siendo las 14:00 a los 8 días del mes de abril de 2024, en sesión ordinaria.

Por unanimidad, se resuelve aprobar el Orden del día.

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Palabras de bienvenida por parte del Sr presidente.
4. Elaboración del calendario de vacaciones
5. Designación del representante de los vocales para el consejo de planificación.
6. Asuntos varios
7. Clausura.

Luego de la constatación del quórum, la lectura y aprobación del orden del día, las palabras de bienvenida por parte del Señor presidente se procede con el:

### **Elaboración del calendario de vacaciones**

Al estar próximos a ajustar un año de labores en el GAD Parroquial, se menciona que debe elaborar el calendario de vacaciones, es por esa razón que se acuerda decidir la fecha en la que cada funcionario del GAD Parroquial saldrá de vacaciones y dejará como remplazo a su suplente

La señora Eulalia Guzmán menciona que ella tomará sus vacaciones en agosto

La señora Guadalupe Pacheco menciona que ella tomará sus vacaciones desde el 16 de junio al 16 de julio

La señora Jenny Torres solicita tomar sus vacaciones en el mes de Julio

EL Señor Mauricio menciona que tomará sus vacaciones en el mes de diciembre

El señor presidente menciona que tomará sus vacaciones en el mes de octubre

El señor Israel Rodríguez menciona que tomará sus vacaciones en el mes de septiembre

De esta manera todos los funcionarios del GAD Parroquial, podrán gozar de sus vacaciones Según el artículo 29 de la Ley Orgánica de Servicio Público, el período de vacaciones es de treinta días anuales pagados, quienes hubieren laborado por once meses desde la fecha de ingreso, tienen derecho a hacer uso de su período de vacaciones. Las vacaciones podrán ser acumuladas hasta por sesenta días.

### **Designación del representante de los vocales para el consejo de planificación.**

El señor presidente menciona que estamos próximos a realizar la contratación con una consultora para elaborar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Uno de los requisitos para llevar a cabo esa actualización es elegir a un consejo de planificación.



Uno de estos integrantes de este consejo debe ser un representante del GAD PARROQUIAL el cual se elige entre los vocales, es por eso que solicita que se presenten candidatos,

Quedando por decisión unánime el señor Jorge Mauricio Caivinagua Chacha.

Quien desde ahora adelante formará parte como nuevo integrante de consejo de Planificación.

### **Asuntos Varios**

Se da lectura a un oficio entregado por la señora Carmen Vargas en el cual se solicita el mantenimiento del camino Rio Blanco-Tres Chorros el cual según afirma, se encuentra en pésimas condiciones, luego de dar lectura a dicho oficio los señores vocales y presidente han estado de acuerdo en dar mantenimiento lo antes posible, en vista que ese camino si consta dentro de las partidas presupuestarias para este año.

También se da lectura a un oficio entregado por parte de en el señor Juan Pulla en el cual solicita tubería para encausar las aguas lluvias de punto denominado San Antonio el cual pertenece al sector San Martin en vista en vista de que al no tener estos tubos cada vez se sigue deteriorando la trocha que está en este sector, nuevamente los vocales han estado de acuerdo en apoyar en vista que, si se cuenta con partida presupuestaria, para realizar dicha compra.

En vista de que se está próximos a realizar la rendición de cuentas el señor presidente menciona que se debe realizar una reunión con los representantes de los sectores y las diferentes instituciones y organizaciones de la parroquia, para elegir el consejo de participación ciudadana es por eso que se acuerda realizar dicha sesión en día 16 de abril de 2024

La señora Eulalia Guzmán pregunta que noticias tiene del Adoquinado que quedó por ejecutarse desde la administración anterior, el señor presidente Nelson Illescas menciona a consultado a la contraloría y que no se debería ejecutar ese proyecto en vista de que no está con la documentación completa, entre esta documentación falta la delegación de competencias del municipio, así también menciona que a estado revisando y comparando valores con el adoquinado ya realizado y a notado que el adoquinado que está por ejecutarse tiene sobre precios y otro factor es que debido al cambio del salario básico de 450 a 460 también se deben modificar los valores en el proyecto.

Se menciona hacer un proyecto de señalización vial en donde también se tome en cuenta realizar rompe velocidades en vista de que actualmente los vehículos circulan a mucha velocidad y han ocurrido accidente de tránsito, de los cuales han salido afectados los peatones

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1:** Aprobar las vacaciones para los funcionarios del GAD PARROQUIAL DE CHIGUINDA

**Artículo 2:** Delegar al señor Mauricio Caivinagua como representante de los vocales para formar parte del consejo de Planificación

**Artículo 3:** Realizar el mantenimiento del camino Rio Blanco – Tres Chorros

**Artículo 4:** Realizar la compra de tubería para el sector San Martin


**Artículo 5:** Realizar el proyecto de señalización vial.


Se procede con la lectura del acta para su posterior aprobación.

Una vez aprobado, se da por clausurada la sesión.

Dado y firmado en Chigüinda a los 08 días del mes de abril de 2024.

  
Sr. Nelson Illescas  
**PRESIDENTE DEL GADPRCH**

  
Sra. Jenny Torres  
**VOCAL DEL GADPRCH**

  
Sra. Guadalupe Pacheco  
**VOCAL DEL GADPRCH**

  
Sr. Mauricio Caivinagua  
**VOCAL DEL GADPRCH**

  
Sra. Eulalia Guzmán  
**VOCAL DEL GADPRCH**

**EL SECRETARIO del GAD PARROQUIAL RURAL DE CHIGUINDA, CERTIFICA:** Que la **ACTA N° 006- GADPRCH – 2024**, fue aprobada por el Pleno del GAD Parroquial Rural de Chigüinda, en la fecha efectuada a los 08 días del mes de abril de 2024

Chigüinda, 8 de abril de 2024.

  
Sr. Israel Rodríguez  
**SECRETARIO – TESORERO DEL GADPRCH**